

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al

trimestre.

Demás provincias: 6 pe-

setas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.142

Director Gerente: Federico Lafuente.

Lunes 15 de Marzo de 1909

Criterio propio y rebeldía.

El Sr. Sánchez de Toca realizó hace pocos días un acto en la Alta Cámara.

El acto suyo consistió en una rectificación pública de lo dicho en el Congreso por el Ministro de Fomento.

El Sr. Sánchez de Toca, es un Senador ministerial.

Un ministerial atacando duramente a quien forma parte del Gobierno, no es cosa que se ve todos los días.

Tenía el hecho que producir efecto en los conservadores y los políticos de oposición.

El Ministro acudió al terreno en que se le retaba.

La defensa fué un ataque formidable al Sr. Sánchez de Toca, que no salió bien librado de la batalla.

El triunfo del Sr. Sánchez Guerra le pusieron de relieve todos los periódicos.

¿Qué más podía desear el Ministro de Fomento?

¿Qué más podía también desear el Gobierno? No se creyó bastante correctivo.

Y a los dos días siguientes a la respuesta del Ministro, se acordó la cesantía del Sr. Sánchez de Toca de su cargo de Comisario Regional del Canal de Isabel II, porque tuvo por origen el debate, asunto relacionado con la administración del Canal.

¿Es que por el hecho de ser ministerial, no se pueden tener ideas propias?

Entendemos que no llega el Sr. Maura, Jefe del partido conservador, a negar este derecho a sus correligionarios.

Pero no hay que confundir.

El ataque a un Ministro en pleno parlamento y en asunto que no tiene carácter político, y aprovechando para ello ventajas de cargo oficial, no es, sin duda para el Sr. Maura, exposición de un criterio del Sr. Sánchez Toca; es un acto de rebelión.

La cesantía del Sr. Sanchez Toca más parece castigo duro, que simple corrección disciplinaria.

En los partidos políticos, cabe tener y discutir dentro del partido criterio propio; no se puede obligar a una obediencia ciega.

El caso del Sr. Sánchez de Toca, no ha sido éste: ha sido el ataque del inferior administrativo, al Superior jerárquico.

El Gobierno ha tenido en cuenta los cargos oficiales.

Y ha obtenido por dejar a salvo el principio de autoridad.

Tendrá que oír el Sr. Sánchez de Toca

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda e Hijos de J. Pérez.

Información provincial.

Eboleo del Mazo.—Ante todo, Sr. Director, y después de saludar á Ud., le ruego me dispense la tardanza en contestar á su atenta carta que recibí á su tiempo, pero de un lado mis múltiples ocupaciones, de otro mi delicada salud durante un período de más de dos meses, y por último, un poco de abandono, me han hecho aparecer ante Ud. como persona de poca educación, y máxime cuando parte de ella se la debo á Ud., toda vez que en los años 1884 85 y 86, tuve el gusto de asistir á algunas de las conferencias dadas por Ud.; pero su caballerosidad sabrá dispensarme esta falta, y en lo sucesivo, procuraré, si no cumplir cual deseo con el honroso e inmerecido cargo con que se ha servido Ud. honrarme de Corresponsal de ese periódico de su digna dirección, tanto por falta de inteligencia para ello, como por la pequeña información que de este término se puede dar, debido á que el corto vecindario se dedica á las faenas agrícolas, sin ninguna importancia comercial, por lo menos lo mejor que pueda y crea sea útil ó proporcione un rato de distracción á mis queridos compañeros y paisanos lectores de HERALDO TOLEDANO.

En ésta los carnavales han estado poco animados, habiendo sido la nota saliente la de correr las mozas en las eras de pau trillar, que se componen de una

gran pradera, varios gallos y darlos muerte á varazos, cuyas aves costean los mozos el domingo, y después se los comen como dicen por acá «en amor y compaña» colectivamente, un ratito de baile, y después, á acostar las damiselas y los galanes á pelear la pava á la ventana.

—Los granos, muy caros, se cotizan: á 15 pesetas fanega, el trigo; á 10, el centeno y algarrobas; á 8, la cebada y avena, y á 2, la arroba de patatas.

—La cosecha, buena en general, habiendo contribuido á ello las continuas lluvias de hace cuatro días, que aún continúan con algunas borrascas de nieve y granizo, causa de abundantes catarros.

—Los ganados, principal fuente de riqueza de este término, se cotizan á bajo precio y de tarde en tarde.

Sin otra cosa por hoy, reciba la consideración más distinguida de su afectísimo seguro servidor, Vitorino Gómez.

**

Fulgar.—Poco puedo decir que interese á los lectores de ese ilustrado diario por no ocurrir hechos en esta localidad que merezcan la atención pública.

Se ha llevado á efecto el día 7 la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo y revisión de los exentos temporales de años anteriores, bajo la cooperación y acertadas disposiciones del Sr. Alcalde D. Manuel Puente.

—Pasó la primera decena de este mes con mal temporal, helos, vientos fuertes, días intempestuosos, tronadas precedidas de granizo, nieve, agua y sintiéndose un frío intenso en esta zona.

—Los agricultores están preocupados hondamente, considerando casi imposible llegar á una regular recolección de cereales.

—Los precios de los granos se sostienen en alza, y los elevados precios de los artículos de primera necesidad hacen pasar á la clase trabajadora por una situación extraordinariamente crítica.

Los sembrados continúan presentando el mismo mal aspecto, consecuencia del desfavorable temporal pasado, siendo precisos para reponerse y adelantar lo atrasado, días apacibles y de buena temperatura.

—Las transacciones de corderos han terminado, siendo el precio á 26 céntimos libra, igual que las primeras ventas.—12-III-909.—El Correspondiente, Manuel Rubio.

A pesar de ser gratis la entrada en los mitines y reuniones políticas, no hay público que aplauda; los vitores y aplausos los reservan los senadores para el torrefacto café de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

En la semana última....

¡Triste semanal!

Han sido varias las defunciones de personas conocidas y estimadas en la población.

Acaso el tiempo, auras envenenadas que de puntos epidemias llegan hasta nosotros....

¡Quién lo sabe!

La ley fatal se cumple, sin que la humanidad sepa cuándo individualmente se ordena la ejecución....

La sesión municipal, tranquila y poco animada, y tal vez lo más interesante la sección de ruegos y preguntas, pidiendo remedios á faltas de cultura y otros detalles....

No hizo el jardinerio municipal más que concluir su obra para la nueva gloriosa frente al Teatro de Rojas, cuando anónimos salvajes, destrozaron los cuadros preparados para la germinación de flores.

Nota municipal ha sido también, el viaje de una Comisión á Madrid, para la entrega de una instancia que tiene por objeto dar otro golpe, en lo de que adelante algunos fondos el Gobierno, á cuenta de lo que Toledo ha de cobrar más adelante....

No sabemos qué impresiones habrá traído la Comisión; pero por lo menos buenas palabras....

La expectación mayor durante los últimos días de la semana última, ha estado en la vista de un proceso verdaderamente sensacional....

Una joven de diecinueve años de edad, no mal parecida, con la dulzura de sus años y la delicadeza exterior de su sexo; una mujer que, olvidando el hecho de autos, no podría inspirar otro sentimiento que el de la simpatía, en el banquillo de los procesados y acusada de un crimen terrible....

Aún el asunto está por resolver y no queremos emitir opinión....

Vientos fuertes, hielo á las puertas de la Primavera, y al fin agua, haciendo renacer las perdidas esperanzas de los labradores.

Anteayer, fin de semana, debut de una notable Compañía cómico lírica de género chico en el Coliseo Moderno; pero esto aparte va detallado.

Y nada más y es mucho, porque habría que poner la crónica semanal en orla negra, recordando la insistente labor de la muerte, durante los días que formaron la semana anterior.

NOTICIAS

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de segunda clase en el Gobierno civil de esta provincia, don José Pino Jiménez, en virtud de traslado del de Cádiz, en donde prestaba sus servicios.

A las ocho de la mañana del día 12 falleció en Cerralbos, de donde era Farmacéutico, D. León Sánchez Collado, hermano político del conocido Procurador de los Tribunales de esta ciudad y querido amigo nuestro D. Buenaventura Riesco.

A toda la distinguida familia del fallecido hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame, y muy en particular al expresado Procurador Sr. Recio.

Los asuntos puestos en la orden del día para la sesión próxima en nuestro Ayuntamiento, son los siguientes:

1.º Resolución gubernativa declarando no haber lugar á tramitar el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Vidal.

2.º Otra desestimando la reclamación del mismo señor por no perjudicar á sus derechos el acuerdo cediendo terrenos á la Fabrica de Armas.

3.º Instancia de la Real e Ilustre Congregación de la Santa Vera Cruz y Santísimo Cristo de las Aguas pidiendo subvención.

4.º Moción del Concejal Sr. Medina sobre reglamentación de los empleados municipales.

5.º Instancia de D. Casimiro Fernández Villalba, solicitando subvención para organizar una rondalla.

Por extraer leña sin la correspondiente licencia para ello en el sitio denominado Cuesta del Basilio, de la dehesa de Daramazán, del término de Polán, han sido denunciados y puestos á disposición del Juzgado correspondiente, los vecinos de dicho pueblo Quiterio del Río Velasco y Marcelino Panigüa Guerrero.

También ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de Totanés Félix de la O. Expósito, como autor del hurto de un par de botas á Macario Sánchez Braojos, vecino de Guadarrama.

Durante todo el día de ayer estuvieron clausuradas las tabernas de la ciudad, en cumplimiento á lo prevenido en la vigente ley del descanso dominical.

Merce plácemes el Cuerpo de Vigilancia que en este Gobierno civil presta sus servicios, y en particular su Inspector Sr. Eslava, por el celo desplegado para que en Toledo no se despache vino los domingos.

Hemos recibido los cuadernos 61 á 64 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del editor, calle de Rodríguez San Pedro, núm. 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Las obras con que debutará en el Teatro de Rojas el día 18 la Compañía cómico-lírica que dirige don César Muro, son las siguientes: Los angelitos, Aquí hace faría un hombre y El húsar de la guardia.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer se verificó la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, del que fué muy querido amigo nuestro Dionisio Clamagirand y Prat, fallecido establecido desde hace muchos años, y casado en España, industrial que gozaba en Toledo de justas y merecidas simpatías.

A su viuda D.ª Josefina Jiménez, sus hijos y demás familia del fallecido, acompañamos en el sentimiento.

Otra persona muy conocida y muy estimada en Toledo, falleció ayer en nuestra capital, el conserje del Teatro de Rojas, D. Gregorio Sigler y de Arias.

También la conducción de su cadáver al Cementerio, fué sentida y numerosa manifestación de duelo.

De corazón tomamos parte en el dolor que afeja á la viuda D.ª Romana Gómez e hijos.

Registro civil.—Día 11.—Defunciones: Juan Domínguez Benítez, de treinta y tres años de edad; Lucio López Albarrán, de setenta y cuatro años; Francisco Condé Fernández, de siete meses; Dolores Loaisa Martínez, de veinticuatro días, y Juan de Mata Clemente Martín, de setenta y ocho años.

Nacimientos: Francisco Arribas Sanz y Enrique Guillamón Celada.

Día 12.—Defunciones: Epifanio Mora Millán, de ochenta años de edad; Sor Angela Ancízar Acevilega, de setenta y ocho años; Rosario Sánchez Bretaña, de cuarenta y tres años.

Nacimientos: Tomasa Muñoz Alameda y Antonia Marín Jiménez.

Día 13.—Defunciones: Luis López Portillo, de ochenta y tres años de edad; Paula Garoz Varela, de ocho meses, y Julián Revuelta Fernández, de dos años.

Nacimientos: Eulogia Martín Tofiños, Mariano Crespo Díaz, Modesta Mercedes Huertas Ramírez, Leandro Díaz Galán y Carolina Vivar Ruiz.

Por el Rectorado de la Universidad Central, han sido nombrados: Maestra interina de la Escuela pública de párvulos de Yepes, D.ª Casimira Esperanza Page y Olalla, y Maestro, también interino, de la Elemental de niños de La Mata, D. Juan de Dios Mas y Arévalo.

Esta tarde, á las seis y media de la misma, celebrará sesión, en primera convocatoria, la Junta provincial de Instrucción pública.

En Guadarrama se celebró ayer la fiesta del Árbol. Dicha fiesta fué iniciada por los Sres. Cura párroco y Maestro titular de primera enseñanza de aquel pueblo.

El acto resultó animadísimo y á él asistieron las autoridades locales, vecindario y todos los niños de ambos sexos matriculados en las Escuelas públicas de Guadarrama, plantándose varias acacias donadas por el Excmo. Sr. Marqués de Linares.

El entusiasmo fué grandísimo, razón por la cual la fiesta del Árbol celebrada en el bonito pueblo de este partido, ha de dejar grato recuerdo en cuantos á ella asistieron.

Varios vecinos de la calle del Pozo Amargo celebrarán en el domicilio del Sr. Arjónilla, la noche del 19 del actual, festividad de San José, un baile de confianza.

Dicho acto viene celebrándose desde hace algunos años en expresada fecha, reinando el presente gran entusiasmo entre las familias que en el baile han de tomar parte.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 14.—Toros, 2; carneros, 2; corderos, 9, y cerdos, 19.

MI DÚPLICA

Efectivamente, tiene razón mi muy querido amigo y compañero Efecé: el tema del regionalismo es tema ya agotado, y en vano pretendríamos ahora resucitar aquellos movimientos de pasión que en su día provocó la Prensa política, extraviando á la opinión. Pero como aún sale humo de los escombros de aquel fuego, como lo demuestran los dos artículos publicados por dicho querido amigo mío, que me ha dispensado el honor de replicarme, y como, en realidad es de interés sumo dejar las cosas en su punto

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MAS ECONÓMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes.
- Capas. ● • Pellizas.

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo,
TOLEDO

PROPIETARIOS!
Gran almacén de yeso

Nazario Prado.

Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve á domicilio.

A 1,50 pesetas la carga.

de 8 arrobas (92 kilos.)

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca
desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL ◎ VIDA ◎ CONTRASEGURIDAD

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE,

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residencian en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, droguerías y perfumerías.

Con la Pomada antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídase en farmacias y droguerías.

Con el Calicida Villena se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Toledo, farmacia de los Santos, Plata, 23, y droguería de Miedes, Comercio, 33.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, los seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.

EMULSION YAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceites batalao 1º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, rachitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacias y Droguerías

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en Hoteles y Restaurants. De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 45.—FARMACIA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELEFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN

CAJAS PARA BODAS

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, los seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa, Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, Toledo: Farmacia de la Magdalena: Carriches. El autor. Frasco, 3 pesetas.

DESINFECCION OBLIGATORIA

Hoy quedará fijado, en los sitios de costumbre, el siguiente Bando:

Hago saber: Que por acuerdo de esta Excelentísima Corporación y en cumplimiento de lo que dispone el art. 117 de la Instrucción general de Sanidad, se hace obligatoria la desinfección de todos los cuartos desalquilados, sea cual fuere la causa, no debiendo ser nuevamente habitados sin que se acredite haber sido convenientemente desinfectados.

Esta Alcaldía ha de exigir el más exacto cumplimiento de esta sabia y beneficiosa disposición que, indudablemente, con su profiláctica e higiénica acción, nos ha de evitar la difusión de enfermedades infecciosas, cuyo alejamiento debemos procurar por cuantos medios estén a nuestro alcance y sean recomendados por la ciencia.

Para que nunca pueda alegarse ignorancia y pueda, por lo tanto, ser de todos conocido lo dispuesto y acordado, he ordenado la fijación del presente, haciendo público lo siguiente:

1.º El servicio de desinfección es obligatorio y será gratuito, lo mismo en caso de enfermedad que cuando se practique con carácter preventivo, en casas o habitaciones desalquiladas.

2.º Se exceptúan de este acuerdo las desinfecciones que se efectúen por orden de Corporaciones y Centros oficiales que no dependan del Municipio, siendo tasado su importe a juicio del Director-Jefe del Laboratorio municipal.

3.º Serán castigados con el máximo de multa que la ley municipal autoriza, los propietarios de fincas que, tan luego quede desalquilado un cuarto, no den cuenta al Director del Laboratorio para que se proceda a la desinfección. Del mismo modo serán castigados los facultativos y los vecinos que no participen a la Alcaldía y a dicho Jefe del Laboratorio la existencia de enfermedades infecciosas en sus clientes y familias, respectivamente.

He de recordar también a los dueños o administradores de fiducias lo ordenado en 5 de Noviembre último, y anunciado por medio de bando, para que, en beneficio de la salud pública, establecieran sifones o aparatos inodoros en todos los retretes, y como aún son muchas las casas que carecen de ellos, según se ha comprobado con la reciente visita de Inspección sanitaria practicada en todos los distritos, he de recordar, repito, esa obligación, conminando con multas al que dejare de colocar en sus fincas los expresados higiénicos aparatos.

La importancia de tan previstas medidas sanitarias es de todos conocida y no he de encarecerlas más; por tanto, espero de vuestra cordura, sensatez y cariño a nuestra ciudad, no déjais lugar a que se imponga correctivo alguno, por incumplimiento de lo dispuesto por vuestro Alcalde José Benegas.

DE HACIENDA

Por Real orden del Ministerio de Hacienda de 8 del actual, ha sido jubilado, á su instancia, nuestro querido amigo D. Antonio Añón de Molina, Jefe de Negociado de segunda clase y Administrador de Hacienda de esta provincia.

Pocas veces, como en la presente ocasión, puede compendiar la pluma, con frases de sincera realidad, el exodo penoso, pero meritario, que constituye toda la labor burocrática de nuestro biografiado, en los cuarenta años de servicios que honró su carrera, dedicados á un Estado, harto parco, por la contextura de sus leyes en el premio merecido de relevantes cualidades.

La Etica de la razón, hace tiempo no figura en la clasificación de los funcionarios públicos,

y los sacrificios y amarguras de estos, dando con generosidad sus vidas, en las interminables horas de trabajo, que nadie agradece, se pierden en la plenitud de los tiempos, que esconde con aterradora poderío, el perpetuo silencio de la muerte.

Por eso, es llegado el momento, al despedir al amigo, de abandonar la modestia y, haciendo justicia á tan desheredada clase, hacer mención con la debida oportunidad de los méritos que a cada uno corresponda, como así es, con los que adornan al Sr. Añón.

De afable trato; inteligente en las resoluciones reglamentarias de nuestra complicada legislación; querido de la superioridad que no le regeó sus aplausos, y de criterio paternal y justo con sus subordinados, en sus oficiales y personales relaciones, recorre nuestro Administrador nueve provincias, dejando en todas ellas recuerdos indelebles de su reconocida integridad y su justa simpatía.

Y en Toledo, la última capital con que sella el libro de su historia, deja también recuerdo oficial, con la terminación del bien meditado planeamiento para la formación debida del Registro fiscal de edificios y solares, que ella le acompaña en el hermoso rincón andaluz, Patria chica de sus amores, en la terminación de sus días, y que al evocar las ideas de otros tiempos, con la satisfacción del deber cumplido, no olvida que en la inspirada obra de Arte que le acompaña, último adiós de los que fueron sus mejores compañeros, debida por cierto al pincel del laureado pintor Sr. Lumbreras, van las firmas de los que conservan en el alma el más puro cariño del corazón.

J. C. R.

Coliseo Moderno.

No estábamos equivocados; el cuadro cómico-lírico que debutó el sábado y terminó ayer su compromiso en el bonito teatro de la Cuesta del Águila, es sin duda el que merece los nutridos y repetidos aplausos que le tributó el público en cuantas obras interpretó.

La Sra. Albalat es una tipa de género chico de primer orden, de justa fama y cartel hecho; dice bien, canta bien, tiene voz, presencia y arte; lo que peusamos y lo que se nos dijo, una de las figuras salientes en la lista de artistas cómico-líricas.

Vista además la Sra. Albalat con propiedad, con lujo y gusto esquisito.

La Sra. Zapater, excelente contralto, es también nota saliente en el género chico, á la que no es posible oír dos números sin que pida el público la repetición de alguno.

Es también esbelta figura, arrogante y una mujer graciosa.

Para que las dos principales figuras del cuadro pudieran apreciarse, estuvo el debut bien preparado: la Sra. Zapater con Nina Pancha y la Sra. Albalat con Chateau Margaux.

De una y otra obra salió el público complacido.

La Sra. Navarro resulta una buena característica, y cumplen en su más modesto trabajo las Sras. Illana, Rojo y Martínez.

D. Angel González, primer actor, es ya en el teatro actor de responsabilidad, que no perdoná detalle y es dulce, genérico y sabiendo siempre lo que hace.

El barítono Sr. Campos es todo un buen actor á la vez que buen cantante, doble circunstancia que reúnen pocos artistas del género.

El Sr. Travesí (D. A.) es ya conocido de nuestro público, y continúa diciendo mejor que cantando: es actor de porvenir.

El Sr. Valladares, también actor, muy buen actor y cantante deficiente; y es que el arte ayuda, pero no da voz al que no la tiene.

Y no particularizamos más: en toda Compañía, por buena que sea, hay partes deficientes; de otro modo, ni en Madrid ni en provincias habría Empresa que pudiera soportar la nómina.

Todas las obras que anteayer y ayer se pusieron en escena fueron aplaudidas.

Lo que ahora importa es que pueda conseguir la Empresa que la Compañía no se haya despedido con las funciones de anoche.

El público deseó que continué algún tiempo más campaña tan bien empeizada.

LA S. P. G. A.

Estas iniciales, son

NOMBRE DE UNA SOCIEDAD

Implantada en el Japón,

Y es allí la novedad.

Han de ser las asociadas,

Por su fin y por su objeto;

Precisamente casadas,

Y es el cónclave, secreto.

Se trata de averiguar

La vida de los maridos

Para luego combinar

Medios de acción reunidos

A castigos muy crueles

Se proponen acudir

Contra maridos infieles

De los que dan que decir.

Es una Liga especial

Del país del sol naciente,

En extremo original,

Si el telégrafo no miente.

En el Japón puede ser

Que las dé buen resultado,

Por ser allí la mujer

Fruto menos codiciado,

Pero aquí, pobres amigas

Sería inútil intento

De mujer; aquí las ligas

Inspiran mal pensamiento.

F.

DIARIO CATÓLICO

Santos del día.

Raimundo, Longinos, Leocadio y Madrona.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misa rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oración se rezará el Santo Rosario.

Solemn Novenario dedicado al Glorioso Patriarca San José. A las nueve, Misa, leyéndose a continuación la Novena. Por la tarde, expuesto que sea Su Divina Majestad, se rezará la Estación, Sermón y Novena, terminando con la Reserva y Gozos al Santo.

Ocupará la Catedral Sagrada el Sr. D. Santiago Pastor y Just.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponerá Su Divina Majestad será á las tres y media, y la Reserva á las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

¿Cómo que te prima tres
Quieres sin dos y tercera
Un prima dos y final
De seguridad... tu lengua?

Solución á la anterior: VENTERO.

BOLSA DE MADRID

Última cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	87,25
, Fin corriente.....	87,27
, Fin próximo.....	87,15
Amortizable 5 por 100	102,05
, 4 por 100.....	90,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	102,75
Banco de España.....	447,00
Banco Hipotecario.....	235,00
Banco de Castilla.....	117,00
Banco Español de Crédito.....	129,00
Banco Hispano Americano.....	147,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	391,00
Explosivos.....	325,50
Azucareras Preferentes.....	106,25
, Ordinarias.....	40,00
, Obligaciones.....	102,00
Francos: París, vistas.....	11,75
Libras: Londres, vista.....	28,16

PÉRDIDA

A las ocho de la mañana de ayer quedó extraviado en la Iglesia del Convento de las Gaitanas un portamonedas de señora con varias llaves y una peseta.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo lleve á la casa número 4 de la calle de la Plata, y se la gratificará.

ASIENTOS DE REJILLA

pongo con prontitud, esmero y gran economía.

SOLEDAD, 1.—TOLEDO

CAPITALISTAS

Queréis colocar vuestro dinero en negocio seguro y productivo? Dirígete con sello para contestar á C. Romero. Navalmorelo.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cephalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigor (produciéndolas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesos caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

SE VENDE

el taller de herrería que fué de Ignacio Montañés.

Para tratar, Cordonerías, 32.

IMPRENTA DE LA VIDA E HIJOS DE J. PEDEZ

mo dándole una pistola que otra. Como gustéis, añadió alto.

—No, se decía Tchudesof á parte, no dás lo mismo una pistola que otra. Ya estoy tranquilo. Ahora nos veremos, Príncipe Churof: vais á pasar un mal cuarto de hora, señor Príncipe; os lo digo yo.

Era menester buscar otro padrino; Voinof se encargó de ello. Salió en busca de cierto joven timido, de su propia oficina, un pobre muchacho á quien llevó consigo como se lleva un cordero á la carnicería. Necesitó además vestirse un poco.

Ya está explicado por qué esperaban Churof y sus amigos.

Empezaban á extrañar la tardanza y á sentirse algo nerviosos, cuando resonó un campanillazo. El criado les presentó dos tarjetas. Nombres desconocidos. Evidentemente serían ellos.

Voinof, con aire vencedor, entró acompañado por un joven rubio; era su amigo. Unos y otros se saludaron friamente. El Príncipe se retiró á un aposento vecino,

para dejar el campo libre á los negoci

rienda á las pasiones. Aparte la cursilería de esos lirismos á la Patria, que tuvieron su tiempo, pero que ya no se estilan, los liberales sufrieron la decepción de que ni el Ejército ni el pueblo les siguieran. No les siguió el Ejército, porque en éste hay más inteligencia y más cultura que la que se le supone y porque la sauta disciplina, alma de él, le impone la obligación de no meterse en otra política que la defensa de la Patria y la dignidad del uniforme. No les siguió el pueblo, porque comprendió la martingala.

Así se explica que, aparte el suceso de las Redacciones de los periódicos catalanistas—suceso que presenció y aplaudió—la guardia de Barcelona no ha vuelto á tomar determinaciones tan energicas como seguramente hubiese tomado si tuviesen realidad las gratuitas afirmaciones de esos señores que hacen la política de sembrar odios y rencores entre los españoles, tomando por pretexto la repugnancia de unos cuantos de estos á traicionar sus sentimientos con ridículos himnos de chavismo cursi, traducido malamente del anti-dreyfusismo francés.

La manera de hacer Patria y de demostrar el amor á la Patria, es trabajar todos y cada uno en la respectiva localidad por el mejoramiento material, moral e intelectual de nuestros conciudadanos, de nuestros compatriotas, de los que viven en nuestra misma región, y tienen nuestros mismos hábitos, y hablan nuestro dialecto, y se rigen por iguales derechos consuetudinarios; que, como la piedra que cae en un estanque produce círculos concéntricos que se ensanchan poco á poco hasta tocar las orillas, así la labor que beneficia á un Municipio, se extiende á la provincia, á la región y á la Patria entera. Es que el progreso de la industria catalana no redonda en beneficio de toda España? Ciego ó excesivamente apasionado estará quien no lo vea.

Laboremos, pues, amigo Efeé, procurando no excitar odios ni avivar discordias, sino predicando la unión y suavizando asperezas, seguros de que nuestra labor, modesta y todo, pue de tener importancia y transcendencia para la Patria.

CIRAUQUI.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Terrible crimen.—Mujeres acusadas de asesinato.—Dos penas de muerte.

LAS SESIONES DEL SÁBADO

Por la mañana.

De sesión en sesión, aumenta la curiosidad, y aumenta la expectación que ha producido en la opinión el hecho punible que se persigue.

El público que asistió el sábado á presenciar el desarrollo del juicio, fué más numeroso todavía que el de los días anteriores.

En la sesión de la mañana, concluyó el examen de las pruebas.

Testigos.

Francisco Gómez (a) El Busque, dice que cuando llegó al sitio de la ocurrencia, ya estaba ejecutado el hecho.

La niña Filomena, le rogó que no se fuera, que habían matado á su madre.

Faltaba muy poco para que la cabeza del cadáver apoyara en la banda derecha de la vía.

Carmela Barber y Argiro Gómez, empleados de la línea férrea, que iban en el tren, manifestaron que al ver el banderín desplegado, el maquinista pidió

freno y el tren paró; de no ser así, el tubo de la máquina habría tropezado con el cadáver, porque faltaba muy poco para que la cabeza estuviese en los rieles.

El segundo de estos testigos, guarda freno en aquel tren, primero que pasó después del suceso, manifiesta que les dijeron cuando llegaban que habían matado a una mujer y habían colocado en la vía, y una niña, les dijo que las de Rufo, habían matado á su madre.

Se da lectura del acta levantada por los empleados del tren.

Miguel López, asentador de la vía, dijo no estar enterado de si había ó no disgustos entre las guardarrábanas, aunque sucede así en noventa, de cada cien que hacen este servicio.

Ordenó la traslación de la familia de Rufo, sin atender á otras razones que las del mejor servicio.

Tomas Guerrero, guarda barrera, niega energicamente haber dicho nunca nada de manifestaciones qu hiciese la Jacinta, ni á la Jesusa, ni á su madre; y así lo sostiene en el careo á que se la somete con Jesusa, negativa que de igual modo hace Valentina Lobato, que son las dos citadas por Jesusa, para demostrar que la Jacinta había dicho que la iba á matar y retorcerá el pescuezo, como á una gallina.

Jaimé Marin, marido de la Tomasa, manifiesta haber visto la pistola, pieza de convicción, unos dos años antes en casa de las procesadas, en un basar de la cocina.

José García Bordallo, maquinista del tren, primeiramente llegado cerca del lugar de la ocurrencia, vió sobre la vía ó inmediato, un grupo de mujeres, dos que sujetaban á otra, imaginándose que sería una que trataba de arrojarse al paso del tren, y las otras trataban de impedirlo.

Fiscal. «Oyó Ud. gritos?

Testigo: No, señor.

(El público ríe, porque el testigo es muy sordo).

Testigos de la defensa.

Fueron varios los que no comparecieron.

Rufo Vidales, padre y marido respectivamente de las procesadas Jesusa y Joaquina, después de vacilar acaso por no entender al Presidente advirtiéndole de su derecho á no hacerlo, declaró que la Jacinta y la Jesusa tenían enemistad porque la primera quitaba el crédito á su hija, y que la Tomasa y la Valentina dijeron haber manifestado la Jacinta que la iba á matar, y que la Jesusa tenía que ver con Angel, el telegrafo.

No se enteró de nada, hasta llegar á su casilla, diciéndole á su mujer y á su hija que le habían perdido.

No puede fijar cuando tuvieron disputa Jesusa y Jacinta, pero la última fué tres días antes del suceso.

Roconece la hoz como suya; del espaldín vacila en reconocerlo y al fin lo recuerda; la pistola no la reconoce.

Incurre en algunas contradicciones y tiene su declaración del sumario, y **Tomas Guerrero**, en un careo que con él tiene, afirma no haberle dicho nunca nada de la Jacinta.

Angel Ramírez dice que ni bueno ni malo, es el concepto moral que la Jesusa le merece, y si en el sumario dijo que mediano, quiso decir de cortos alcances.

El último testigo, **Francisco López**, iba como viajero asomado á la ventanilla del tren; no vió nada.

La prueba documental, cuya lectura fué larga, y el anuncio de reforma de conclusiones por parte del Fiscal y la Defensa, puso fin á la sesión de la mañana.

Por la tarde.

Eran más de las cuatro de la tarde cuando se dió entrada al público, tan numeroso, que hubo que esperar bastante tiempo á que cesara el ruido para continuar el acto.

La reforma del escrito de conclusiones del Fiscal es únicamente de relación de los hechos, dejando subsistente la calificación, circunstancias y como delito independiente el de aborto, sin la intención directa de realizarlo, por más que sea consecuencia la muerte de la madre.

La reforma de conclusiones de la Defensa consiste, manteniendo las anteriores, en dividir la calificación del hecho, estimando distinto concepto jurídico en el acto de los disparos y el de la muerte después causada con el espaldín, sin que la mayor de las procesadas tuviera intervención y si acaso la de cómplice.

El Fiscal, Sr. Gotarredona, invirtió en su discurso de acusación dos horas.

Nos hemos impuesto desde hace mucho tiempo en estas informaciones prescindir de adjetivos para evitar molestias de ninguno, y trabajamos nos cuenta seguir, al hablar del discurso del Sr. Gotarredona, el plan seguido por este periódico; pero como información, como hecho que produjo la acusación profundísima impresión en el público.

—No.... ofreced al Príncipe que escucha.... Mucho me engaño si no se empeña

en cederemos la elección.

—Entonces no es tan canalla como suponeis.

—Quiero decir que no se afreverá á hacer otra cosa.

—Quedamos en que os interesa mucho tirar con vuestras armas, dijo Voinof.

—Ya os he dicho el motivo; hay además en mi deseo un poquito de superstición.

—Me dais vuestra palabra de honor de no haberlos servido nunca de esas armas?

—Os lo digo.... Poi otra parte, si no os place lo que pido, no tenéis más que decirlo y hemos acabado.

—Viendo que Tchudesof se levantaba como un hombre decidido, los escrúpulos de Voinof acabaron de desvanecerse. No quería que aquel desafío se le escapara.

—Bah se dijo, después de todo, lo mis-

Empezó su discurso el Sr. Gotarredona poniendo de relieve lo importante, delicada y grave de su misión con el natural temor de pecar por falta ó por exceso.

Siguió, como preliminar de los hechos antecedentes del suceso, hablando de la intimidad de los lazos de amistad y más si ésta, como en el caso presente, va unida á los de parentesco entre los que viven juntos en la soledad de los campos, según son las llanuras de la Mancha, y que cuando estos lazos se rompen y las pasiones y los odios se desbordan, son sus consecuencias más terribles, deshecho temporal que puede producir incalculables daños.

Dijo después qué respetaba y admitía que la honra de la Jesusa fuera tal inmaculada como la de la primera, pero que ni aun en la hipótesis de que Jacinta la hubiese injuriado, no habría él de tolerar que con el pretexto de vindicación de una hora se tratara de justificar un crimen.

Hizo notar en esto que las mismas mujeres citadas por las procesadas para probar injurias y amenazas por parte de la Jacinta, la Tomasa y la Valentina, las han desmentido de una manera completa y absoluta.

Describió luego las escenas terribles que se desarrollaron en la mañana del día 15 de Mayo de 1908, en la casilla de Pozuelo primero, y cerca de la vía después en presencia de la hija de la que asesinaban las dos procesadas, en acción conjunta, armada la una de la pistola humante, todavía, y la otra de una hoz, sin que convocara su corazón la intervención de aquella niña presenciando la muerte de su madre.

—Un corazon tan duro el de esas mujeres, decía el Sr. Gotarredona. Que trataba de separarlas esa mujer que sujetaba á la víctima; esa madre peor que la hija, que decía: —Corre que se me escapa— sabiendo que era entendida para que su hija fuera, según fué, por el puñal ó espaldín con que la mataron.

Examinó después, de una manera minuciosa, los detalles más salientes de la prueba.

Hizo luego la calificación jurídica, tanto de los hechos y circunstancias modificativas combatiendo lo alegado por la Defensa, y terminó recomendando a los Jurados el cumplimiento del deber.

Las procesadas escucharon atentamente su acusación.

Hoy es de creer que terminará el juicio.

A primera hora hará su informe la Defensa, encabezada al Sr. Pintado.

EXPOSICIÓN DE VALENCIA

La Junta de Obras del Puerto de Valencia está haciendo una exacta reproducción de aquél, de 800 metros cuadrados, tal y como será cuando se termine el proyecto del Ingeniero señor Maeso.

La comisión de Agricultura ha publicado las bases para los diversos concursos de flores, frutas, maquinaria, etc., etc. La sección de música tiene ultimado el programa de conciertos y concursos. Entre los primeros figura una serie que dará la Orquesta del gran Maestro Lassalle.

También se han fijado las fechas en que se celebrarán los concursos de esgrima, juegos atléticos, carreras pedestres, etc.

El Ingeniero español, D. Enrique Sanchis, Jefe de la Misión de Obreros españoles en París, llevará á la Exposición el Aeronave que ha construido, y hará diversos experimentos.

Desde Madrid

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Escasez de noticias.

Hoy, como domingo y tarde buena de paseo, ha sido muy escasa la concurrencia en los círculos políticos, y han escaseado mucho las noticias que pueden otros días recogerse en ellos.

El rasgo del Ministro de Marina.

El acto realizado por el Sr. Ministro de Ma-

rina, apresurándose a poner á la firma de Su Majestad el decreto disponiendo su propio pase á la reserva, ha sido objeto de muchos elogios.

Es un rasgo de delicadeza, que confirma las condiciones de carácter del Sr. General Fernández.

S. M. ha agraciado á éste con la llave de Gentil-hombre.

Nuestra Embajada.

Ya se han recibido en el Ministerio de Estado noticias oficiales de la llegada de la Embajada española a Fez. La Embajada ha sido muy bien recibida.

Juventud política.

Mañana, á las seis y media de la tarde, celebrará su sesión inaugural en el Círculo Conservador la agrupación Juventud conservadora.

Labor parlamentaria.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, ha terminado el primer examen de la parte provincial, comenzando el segundo repaso.

Ha examinado también varias enmiendas, admitiendo algunas.

Propónese dejar ultimado su dictamen la semana próxima.

Construcciones civiles.

En el Ministerio de Hacienda se ha reunido para constituirse la nueva Junta de Construcciones civiles.

Ha despachado tres expedientes que se refieren á la construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda en Ávila, otro para Aduana en Valencia y finalmente, el de un Cuartel en Santiago.

Mandos civiles.

De la anunciada combinación de altos cargos no hay nada, según el Sr. Lacierva, pues el Gobierno continuará, como hasta aquí, manteniendo en sus puestos á los que los desempeñan, sin hacer más nombramientos que los necesarios para cubrir las vacantes que ocurrían.

SE ALQUILA

un bonito piso principal, nuevo, y con agua de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12. DARAN RAZON en la misma casa.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 12 de Marzo.

Bárometro... Presión media, en mm, á 0º 707,1

Máxima solar en el vacío 46,2

Termómetros... Máxima á la sombra... 13,4

Mínima á la sombra... -1,6

Temperatura media... 5,9

Humedad..... 81

(A las 9 h..... 81

(A las 15 h..... 33

(A las 9 h..... ENE

(A las 15 h..... O

Estado del cielo... (A las 9 h..... Despejado,

(A las 15 h..... Despejado,

Fuerza aproximada del viento (A las 9 h..... 1

(medida de 0 á 9). (A las 15 h..... 1

LLuvia en mm de altura, (A las 9 h..... 0